

**FACULTAD DE DERECHO
PROGRAMA DE DERECHO
BOGOTÁ D.C.**

LICENCIA CREATIVE COMMONS: Atribucion.

AÑO DE ELABORACIÓN: 2017

TÍTULO: Salarios y flexibilización laboral en Colombia: un análisis desde la jurisprudencia presentada por las Altas Cortes

AUTOR (ES): Ospina Roa, William Andrés.

DIRECTOR(ES)/ASESOR(ES): Arboleda Perdomo, Santiago

MODALIDAD:

Artículo de investigación

PÁGINAS: **TABLAS:** **CUADROS:** **FIGURAS:** **ANEXOS:**

CONTENIDO:

Introducción

1. Rigidez salarial en el mercado laboral

1.1. Elementos determinantes en la discusión sobre rigideces laborales en el mercado laboral colombiano

1.2. Transformación de las rigideces o costos salariales de los trabajadores en Colombia desde la década de los noventa

2. Flexibilización laboral en Colombia

2.1. Flexibilización salarial a través de la celebración de contratos de trabajo con salario integral

3. Derechos laborales irrenunciables e inalienables

3.1. La Corte Constitucional frente a la flexibilización laboral

Conclusiones

Bibliografía

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE -



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

DESCRIPCIÓN:

El artículo genera un análisis normativo y jurisprudencial, relacionado con el tratamiento jurídico dado en Colombia, a la flexibilización laboral. Su desarrollo lleva a plantear que, las rigideces identificadas en el mercado laboral colombiano matizadas con la defensa constitucional de derechos, algunos de ellos irrenunciables e inalienables, han ido en procura de buscar la armonía del modelo económico y productivo, con el Estado Social de Derecho.

METODOLOGÍA:

La investigación fue definida como una investigación socio-jurídica, que parte de la caracterización de un problema jurídico vigente como lo es la manera como las rigideces salariales encuentran soporte en la configuración constitucional del Estado Social de Derecho. Para su desarrollo, se hizo una revisión documental de textos jurídicos directamente relacionados con el tema, los cuales se estudiaron a la luz del orden jurídico colombiano, incluyendo su jurisprudencia.

Así las cosas, bajo un método hermeneútico y de análisis multidisciplinar, se genera un documento por medio del cual se da cuenta, de la manera como el modelo económico y productivo del país, en lo que corresponde a la regulación de su mercado laboral, ha estado mediado por la discusión entre rigideces y flexibilización, la cual parcialmente, ha sido resuelta en la jurisprudencia constitucional emitida para el caso.

PALABRAS CLAVES:

Estado Social de Derecho, derechos laborales irrenunciables, jurisprudencia constitucional laboral, mercado laboral colombiano, flexibilización laboral.

CONCLUSIONES:

La globalización y el modelo seguido en Colombia para la liberalización de los mercados, impulsó el llamado a los empresarios a menores costos salariales y de producción a tenor de buscar mayores niveles de productividad y competitividad. Lo anterior, junto con la dinámica del cambio tecnológico, ha llevado a una transformación radical de su organización productiva que, en la parte laboral se ha materializado en un relajamiento de las condiciones contractuales, a su vez que la proliferación de formas tercerizadas de empleo, que lo han precarizado.



Sobre el diseño del actual documento, se establece que esta precarización comporta gran parte de responsabilidad, a las reformas generadas en términos de la flexibilización laboral, iniciadas en el país desde la década de los noventa y, profundizadas en el nuevo siglo, trayendo consigo desventajas salariales y contractuales a los trabajadores en Colombia, quienes pueden encontrar en el mercado un mayor panorama de inestabilidad laboral.

Todo lo anterior ha sido posible, por el eco generado por quienes buscan una mayor liberalización de la economía, sobre la reducción de los costes salariales legales o identificadas por la ciencia económica como rigideces laborales. Sin embargo, ha existido una Corte Constitucional que ha salido adelante, a poner coto a las intenciones de profundización de estas rigideces, planteando al respecto y en resumido que, si bien se debe pensar en generar mecanismos para dinamizar el empleo, ello no se puede hacer a sacrificio de los derechos laborales mínimos de los trabajadores en Colombia.

Al respecto, se considera que si bien esta posición pone un límite a la expansión de los postulados liberalizadores del mercado de trabajo, se podría avanzar aún más, pensando en la naturaleza del Estado Social de Derecho, en una postura que consolidara el mínimo admitido para reconocer el trabajo digno, sobre lo cual, variables como la estabilidad del empleo y otras, vendrían a ser más incidentes, restringiendo de cierta manera la tercerización del empleo y su homologación a formas civiles de contratación que proliferan tanto en la actualidad

FUENTES:

Avella, M. (2012). Las instituciones laborales colombianas. Contexto histórico y principales desarrollos desde 1990. En. Arango, L., & Hamann, F. (editores). *El mercado de trabajo en Colombia: hechos, tendencias e instituciones*, (3-74). Bogotá: Banco de la República.

Barona, R. (2010). Principios del derecho laboral en el sistema jurídico colombiano. *Criterio jurídico garantista*, 2(2), 252-264.

Costa, M. (2005). *Introducción a la economía laboral*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Echeverry, J., & Santamaria, M. (2004). The Political Economy of Labor Reform in Colombia. *Documento CEDE*, 2004-22. Bogotá: Universidad de los Andes.

Fajardo, L. E., & Guataquí, J. C. (2000). La Corte Constitucional y la flexibilidad del mercado laboral. *Revista de Economía Institucional*, 2(3), 80-103.

Farné, S., & Rodríguez, D. A. (2014). Empleo e impuestos a la nómina en Colombia: un análisis de los efectos ocupacionales de la Ley 1607 de 2012 de Reforma Tributaria. *Revista de Derecho Fiscal*, (7), 117-134.

- Garay, L. (1998). *Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967-1996*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación [DNP].
- Gómez, M. (2014). Sobre la flexibilidad laboral en Colombia y la precarización del empleo. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 10(1), 103-116.
- Guataquí, J. C., & García, A. (2009). Efectos de la reforma laboral: ¿más trabajo y menos empleos? *Serie Documentos de Trabajo*, 63. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Guevara, D. (2003). Globalización y mercado de trabajo en Colombia: algunas consideraciones en el marco de la flexibilización laboral. *Reflexión política*, 5(10) 102-114.
- Gutiérrez, J. (2003). La Reforma Laboral no garantiza la generación de empleo: prevalece el simplismo. *Semestre económico*, 6(11), 1-28.
- Hofstetter, M. (2006). La política monetaria y la Corte Constitucional: el caso del salario mínimo. *Revista de Economía Institucional*, 8(14), 105-124.
- Isaza, J. G. (2003). Flexibilización laboral: un análisis de sus efectos sociales para el caso colombiano. *Revista Equidad y Desarrollo*, (1), 9-40.
- Navarrete, J. E. (2010). Crisis y reactivación: rumbos y desvíos. *Economía UNAM*, 7(21), 57-79.
- Nieto, J. (2016). *Principios mínimos fundamentales de los trabajadores en Colombia: balance de las precisiones jurisprudenciales más relevantes dadas por la Corte Constitucional*. (Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de abogada). Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Ocampo, J. A. (2001). *Un futuro económico para Colombia*. Bogotá: Alfaomega.
- Ocampo, J. A. (2004). *El desarrollo económico en los albores del siglo XXI*. Santiago de Chile: Comisión Económica Para la América Latina [CEPAL].
- Ostau, F., & Poveda, R. (2009). La negociación colectiva: análisis y su papel en la protección social en Colombia. *Novum Jus: Revista Especializada en Sociología Jurídica y Política*, 3(2), 237-270.
- Restrepo, D., & Gómez, M. A. (2013). El trabajo precario, una realidad distante del trabajo decente. *Katharsis*, (15), 173-194.
- Rubiano, J. E. (2003). A propósito de la flexibilización laboral. *Revista EAN*, (49), 138-147.
- Sánchez, F., Duque, V., & Ruiz, M. (2009). Costos laborales y no laborales y su impacto sobre el desempleo, la duración del desempleo y la informalidad en Colombia, 1980-2007. *Documento CEDE, 2009-11*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Santamaría, M., García, F., & Mujica, A. V. (2009). Los costos no salariales y el mercado laboral: impacto de la reforma a la salud en Colombia. *Working Paper*, 43 2009-08. Bogotá: Fedesarrollo.

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE -



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

ANEXOS:

Sin anexos.